

ACTA Nro.08

En la parroquia Mercadillo , Cantón Puyango, Provincia de Loja a los quince días del mes de abril del 2017 , se reúnen en la sala de sesiones de la compañía “TRANSPORTES URAZHE S.A” de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Juan francisco Camacas Cuenca Gerente de la Compañía, la Junta General de accionistas de la misma y asisten los siguientes señores: Armijos Castillo Vicente, Calderón Klever , Galán Merizalde Alcívar, Sr. Granda Leiva Luis, Guzmán Peña Hernán, Sr. Orozco Vega Fredi con carta de permiso, Bustamante Pangulo Julio, y con carta de representación de Sr. Bustamante Dávila Christian Fabián, Elizalde Granda Walter Antonio, Sr. Dani Daniel Granda Sánchez, Sr. Revilla Merizalde Osman Vicente, Sr. Luis Infante y con carta de representación del Sr. Enrique Ponce la presencia de los accionista nombrados representa el 52% por ciento del capital suscrito actúa como secretario el Sra. Jackeline Robles secretaria de la compañía. Constatada la existencia del quórum, el Sr. Presidente declara constituida e instalada la sesión de Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía “TRANSPORTES URAZHE S.A”, ha pedido del Sr. Gerente el Sr. Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que textualmente dice De Conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías (Art. 234) y del Estatuto de la Compañía “TRANSPORTES URAZHE” S.A. Se CONVOCA con carácter obligatorio a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día sábado 15 de abril del dos mil diecisiete a partir de las 19h00. En el local donde funciona la oficina de la compañía, ubicado en la calle Canónigo Aguirre diagonal a la iglesia matriz de la parroquia , con el objeto de tratar los siguientes puntos.1. Constatación del Quórum reglamentario 2. Apertura de la sesión 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Informe de gerente sobre la situación de la compañía 5. Presentación y aprobación del balance 2016 por parte de comisario 6. Acuerdo y Resoluciones 7. Clausura , Luego el Sr. Gerente dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día que dice, Lectura y aprobación del acta anterior, la Sra. secretaria procede a dar lectura al acta anterior la misma que e aprobada por unanimidad de los

presentes , seguidamente el secretario procede a dar lectura al siguiente punto, informe del gerente sobre la situación de la compañía, toma la palabra el Sr. Juan Camacas Gerente de la compañía y procede a presentar el informe que textualmente dice ,IMFORME DE LABORES DEL EJERCICIO 2016 REALIZADO POR JUAN FRANCISCO CAMACAS CUENCA GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “TRANSPORTES URAZHE”S.A.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA “TRANSPORTES URAZHE”S.A.

ANTECEDENTES:

En cumplimiento de la ley de compañías Art. 189, al artículo vigésimo Séptimo del estatuto de la compañía y en ejercicio de mis funciones encomendadas como gerente les presento un informe de mis actividades en este periodo.

Como es de su conocimiento con fecha 23 de Julio del 2016 fui reelegido como representante legal de la compañía, y en cumplimiento de mis funciones tal como lo dispone la ley y el estatuto social de la misma les informo, que durante el año 2016, con fecha 16 de abril de 2016 se ha realizado 1 junta General ordinaria para presentación y aprobación de balances del año 2015 , luego de que los balances fueron aprobados por la junta General se procedió a presentarlos tanto por el sistema de la superintendencia como por el Sistema del SRI, además se presentó el informe de labores de gerente, el informe de comisario, la nómina de accionistas, y el acta de la junta general en la que fueron aprobado los balances, con fecha 23 de julio de 2016 se realizó una junta general extraordinaria para elegir la nueva directiva de la compañía en la cual se me religió como representante legal de la misma y se designó al Sr. Jorge Luis Córdova Dávila como presidente, y al Sr. Alcívar Galán como comisario , así mismo se trató sobre la modificación del aporte mensual en el cual se acordó que los accionistas que tienen vehículo legalmente matriculado en la compañía cancelaran el valor de 20 dólares normalmente como a estado estipulado y los accionistas que no poseen vehículo matriculado dentro de la misma cancelaran los 20 dólares hasta julio 2016 y que a partir de agosto

pagaran un valor de 10 dólares mensuales , con respecto a los tramites de la superintendencia de compañía con fecha 4 de febrero del 2016 se realizó una transferencia de acción del Sr. Wiston Merizalde con el Sr. Rommel Alcívar Becerra Córdova, se realizó también el registro de los nombramientos de presidente y gerente respectivamente, posteriormente se realizó la actualización del representante legal en el SRI haciendo la respectiva actualización del RUC de la compañía, Con respecto a los tramites con la agencia nacional de tránsito, se realizó un cambio de socio y vehículo, en el cual el accionistas que sale es el Sr. Wiston Merizalde y el accionista que ingresa es el Sr. Rommel Becerra, también se realizó un incremento de cupo a nombre del Sr. Vicente Armijos ,así mismo se ha cuidado de llevar debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía, se ha hecho cumplir la ley, el contrato social, el reglamento interno y las resoluciones de las juntas Generales tanto ordinarias como extraordinarias.

Este es el informe que presento para aprobación de la junta es de acuerdo a las obligaciones como representante legal de la compañía que se encuentran estipuladas en la ley de compañías y el estatuto social.

Atentamente

r. Juan Francisco Camacas Cuenca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

“TRANSPORTES URAZHE” S.A

Una vez presentado el informe este es aprobado por unanimidad de los presentes, continuando con la junta el secretario procede a dar lectura al siguiente punto, Presentación y aprobación del balance 2016 por parte de comisario, toma la palabra el Sr. Alcívar Galan y procede a realizar el informe detallando los ingresos y egresos del año 2016 de los cuales hay un valor de ingresos por concepto de aportaciones de 2510 y un valor de egresos de 2493.95, aclarando que los pagos encunto a los egresos se los ha realizado en efectivo por el motivo que aun no se cuenta con la cuenta corriente para la compañía, y se queda con un saldo de 16 dólares hasta el 31 de diciembre del 2016, este es el informe que presento para su aprobación, una vez puesto a consideración de los presentes el informe económico es aprobado por unanimidad, seguidamente se da lectura al siguiente punto, acuerdos y resoluciones,

- Se acuerda notificar a los accionistas que están adeudando la al compañía para que se acerque a ponerse al día en sus obligaciones.

La secretaria Procede a dar lectura al Siguiente punto Clausura habiendo debatido todos los puntos a tratarse el Sr. Gerente da por terminada la siguiente Junta siendo las 20 horas con 15 minutos.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:



Sr. Juan Francisco Camacas Cuenca
GERENTE GENERAL



Sra. Rosario Jaekeline Robles
SECRETARIA - AUXILIAR

COMPANÍA DE TRANSPORTES
DE CARGA " URAZHE S.A"
RUC: 1191752593001
MERCADILLO - PUYANGO - LOJA